

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24197 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a de Campo de Fútbol, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Servicios Múltiples, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre (sistema de acceso de personas con discapacidad).

Una plaza de Monitor/a de Pilates, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a de fútbol, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a técnico industrial, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a Tecnológico, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Guarda Rural, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.herencia.es>) y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Herencia, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.